Fecha:	16	**De**	Abril	**De**	2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	**CONVENIO**	
Contrato número:	1.350.19.13-0471	de	11 de Enero del 2026

Disponibilidad y Registro presupuestal:
CDP No 5500006840 del 06.01.2026 ITEM 2
RPC No. 5600100613 del 11 de Enero del 2026
Apropiación Presupuestal 121000/1131/2-320202008/4023007030070000/PI40-102392/1/1/01/13

Línea Estratégica Territorial: 2 Valle territorio social y equitativo
Programa: 23 Desafíos para un Valle justo y equitativo
Subprograma: 2300703 Acceso a soluciones de vivienda
Meta de Resultado: MR23007 REDUCIR EN 7.500 LOS HOGARES CON PRIVACIONES EN LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DEL ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO.

Objetivo Específico:
● Mejorar condiciones habitacionales de las familias del Departamento del Valle del Cauca ● Disminuir el porcentaje de del deterioro de las viviendas en el Departamento del Valle del Cauca

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO EN LA SECRETARÍA DE VIVIENDA Y HÁBITAT DEL DEPARTAMENTO PARA REALIZAR EL APOYO AL PROYECTO MEJORAMIENTO INTEGRAL DE VIVIENDAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Supervisor(a):	DANIELA ARCE ALVEAR SUBSECRETARIA DE GESTIÓN DE VIVIENDA Y HÁBITAT SECRETARÍA DE VIVIENDA Y HÁBITAT Teléfono: 6200000 EXT. 2501
Contratista:	WILLIAM ANDRES MOYA VANEGAS CONTRATISTA SECRETARIA DE VIVIENDA Y HÁBITAT Teléfono: 3166997610 Cédula de Ciudadanía No: 1.113.668.769 de PALMIRA - VALLE

OBJETIVO DEL INFORME

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en Abril de 2026 por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante Abril de 2026 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y Secretaría de Vivienda y Hábitat.

>> REVISADO (F) - DANIELA DONNEY
>> REVISADO (A) - ANA LUCIA GOMEZ

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA	
Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales	1. Participar en las reuniones de coordinación, comités, mesas de trabajo y demás espacios convocados por la SUPERVISIÓN de los contratos de mejoramiento de vivienda. 2. Asistir a las visitas de campo que, con ocasión de la ejecución de los proyectos y/o contratos de mejoramiento de vivienda, sean programadas por el SUPERVISOR del contrato. 3. Realizar el levantamiento técnico de las viviendas visitadas, en los formatos requeridos, incluyendo todos sus espacios (fachadas, pisos, cocinas, baños, entre otros), con medidas, áreas y descripción de las condiciones existentes y posibles áreas de mejoramiento. 4. Realizar el registro fotográfico de las viviendas visitadas, en el formato establecido, incluyendo cada uno de sus espacios internos y externos, conforme a los lineamientos definidos por la supervisión. 5. Realizar la recolección, verificación y validación de los documentos requeridos de cada beneficiario y de las personas que habitan la vivienda, necesarios para la postulación y gestión ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. 6. Diligenciar de manera completa y veraz los formatos de información y bases de datos requeridos para cada beneficiario y su núcleo familiar, conforme a los lineamientos del programa. 7. Digitalizar, organizar y remitir oportunamente la documentación y formatos diligenciados a los funcionarios designados de la Secretaría de Vivienda y Hábitat Departamental. 8. Aportar insumos técnicos, administrativos y documentales que sirvan como elementos de juicio para la toma de decisiones relacionadas con la ejecución de los proyectos y/o contratos de mejoramiento de vivienda. 9. Actuar de manera articulada con el SUPERVISOR del contrato, atendiendo las recomendaciones, directrices e instrucciones impartidas en el marco de la ejecución contractual. 10. Entregar los productos, informes y actividades asignadas de acuerdo con el equipo de trabajo al cual sea designado al interior de la Secretaría de Vivienda y Hábitat, así como apoyar temporalmente otros equipos o grupos de trabajo cuando sea requerido para tareas específicas. 11. Elaborar y presentar informes mensuales de gestión y un informe final, en los cuales se detalle el avance, resultados y actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto contractual. 12. Realizar el cargue de los informes de gestión y soportes en la plataforma SECOP II, correspondientes a cada cuota contractual, debidamente firmados. 13. Apoyar la implementación y fortalecimiento del proceso M3P5, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, participando en la caracterización de procesos, ajustes de procedimientos, elaboración de listas de chequeo, nomogramas, mapas de riesgos y socialización de avances. 14. Pagar de manera oportuna los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a la normatividad vigente. 15. Ejecutar las demás actividades que le sean asignadas por el contratante o el supervisor, siempre que guarden relación directa con el objeto contractual.

>>> REVISADO (F) - DANIELA DONNEY
>>> REVISADO (A) - ANA LUCIA GOMEZ

Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de Abril de 2026	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	66.67%
Otras consideraciones	Sin novedad.	

Sugerencias		
Sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**
Sin novedad		

Prórroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prórroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN

El Contratista desarrollo el objeto del contrato de acuerdo con los instructivos, métodos, procedimientos y guías establecidas.

Se deja constancia del recibo a satisfacción de todas las actividades programadas para el mes de Abril de 2026.

1. Participar en las reuniones de coordinación, comités, mesas de trabajo y demás espacios convocados por la SUPERVISIÓN de los contratos de mejoramiento de vivienda.

· Participó en reuniones de coordinación, comités, mesas de trabajo y demás espacios convocados por la SUPERVISIÓN de los contratos de mejoramiento de vivienda de manera virtual, aunto: actualización de visitas y seguimientos de obra.

>>> REVISADO (F) - DANIELA DONNEY
>>> REVISADO (A) - ANA LUCIA GOMEZ

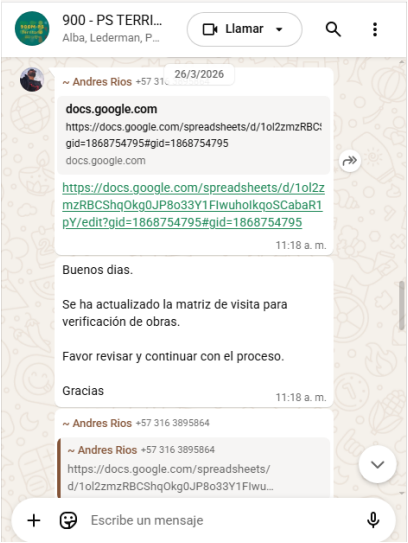

2. Asistir a las visitas de campo que, con ocasión de la ejecución de los proyectos y/o contratos de mejoramiento de vivienda, sean programadas por el SUPERVISOR del contrato.

· Asistió las visitas de campo programadas por el supervisor, en el marco de la ejecución de los proyectos y/o contratos de mejoramiento de vivienda realizando un total de 2 visitas, una en zona rural y la otra en zona urbana, y 8 seguimientos de obra con su respectivo informe.

- Posibles beneficiarios:
  - Oscar Eduardo Ramirez Gallardo
  - Maria Elvia Agudelo Acevedo
- Seguimientos de obra:
  - MIRIAM SOLER OSPINA
  - ROSA ISABEL GIRON TELLEZ
  - NUBIA SANCHEZ
  - MARIA EUGENIA GUZMAN GIL
  - LEIDY TATIANA RINCON OBANDO
  - NORIS JANETH ARENAS CARVAJAL
  - MARIA MARLENY MENESES GUZMAN
  - GERALDYN BRAVO VALENCIA

3. Realizar el levantamiento técnico de las viviendas visitadas, en los formatos requeridos, incluyendo todos sus espacios (fachadas, pisos, cocinas, baños, entre otros), con medidas, áreas y descripción de las condiciones existentes y posibles áreas de mejoramiento.

· Realizó el levantamiento técnico de 2 viviendas ubicadas en zona rural y urbana del municipio de Palmira, en los formatos requeridos, incluyendo todos sus espacios (fachadas, pisos, cocinas,

>> REVISADO (F) - DANIELA DONNEY
>> REVISADO (A) - ANA LUCIA GOMEZ

baños, entre otros), con la toma de medidas, cálculo de áreas y descripción de las condiciones existentes y posibles áreas de mejoramiento.

- Posibles beneficiarios:

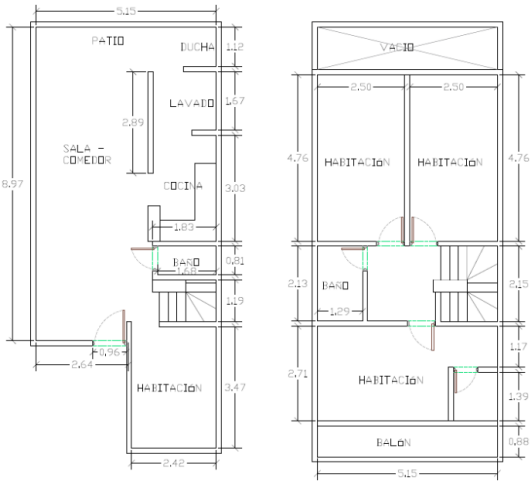

- Oscar Eduardo Ramirez Gallardo

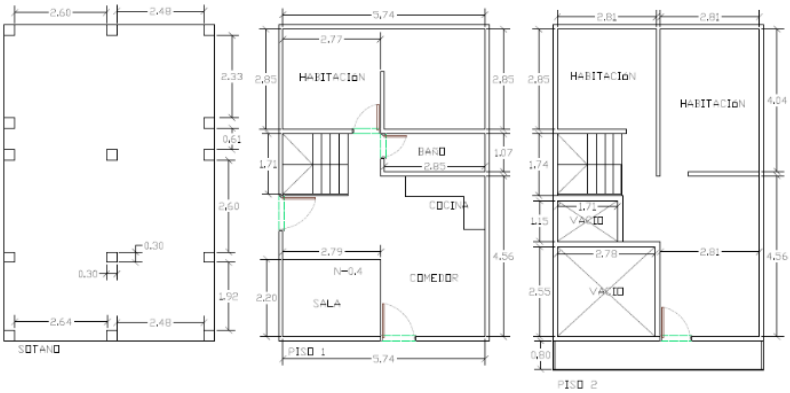

- Maria Elvia Agudelo Acevedo

4. Realizar el registro fotográfico de las viviendas visitadas, en el formato establecido, incluyendo cada uno de sus espacios internos y externos, conforme a los lineamientos definidos por la supervisión.

· Realizó el registro fotográfico de las viviendas visitadas de 2 posibles beneficiarios en zona rural y urbana del minicipio de Palmira, conforme al formato establecido, incluyendo cada uno de sus espacios internos y externos, de acuerdo con los lineamientos definidos por la supervisión.

- Oscar Eduardo Ramirez Gallardo

>>> REVISADO (F) - DANIELA DONNEY
>>> REVISADO (A) - ANA LUCIA GOMEZ

- Maria Elvia Agudelo Acevedo

5. Realizar la recolección, verificación y validación de los documentos requeridos de cada beneficiario y de las personas que habitan la vivienda, necesarios para la postulación y gestión ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

· Realizó la recoleción, verificó y validó los documentos requeridos de 2 posibles beneficiarios en zona rural y urbana de Palmira, y de los integrantes de su núcleo familiar, necesarios para la postulación y gestión ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

- Posibles beneficiarios.
  - Oscar Eduardo Ramirez Gallardo.

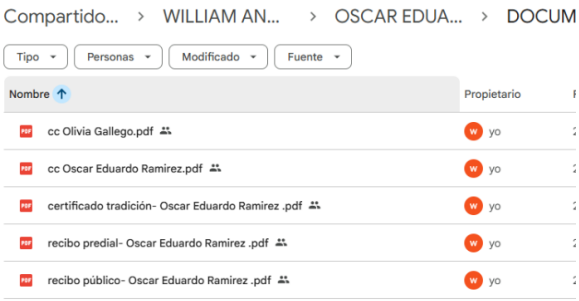

  - Maria Elvia Agudelo Acevedo.

>>> REVISADO (F) - DANIELA DONNEY
>>> REVISADO (A) - ANA LUCIA GOMEZ

6. Diligenciar de manera completa y veraz los formatos de información y bases de datos requeridos para cada beneficiario y su núcleo familiar, conforme a los lineamientos del programa.

· Dilingeció de manera completa y veraz el diligenciamiento los formatos de información y bases de datos requeridos para cada beneficiario y su núcleo familiar, de 2 posibles beneficiarios conforme a los lineamientos del programa.

- Posibles beneficiarios.
  - Oscar Eduardo Ramirez Gallardo.

  - Maria Elvia Agudelo Acevedo.

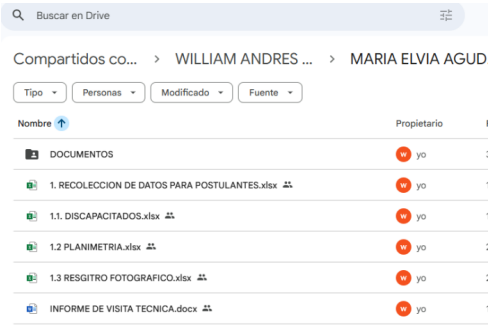

7. Digitalizar, organizar y remitir oportunamente la documentación y formatos diligenciados a los

>> REVISADO (F) - DANIELA DONNEY
>> REVISADO (A) - ANA LUCIA GOMEZ

funcionarios designados de la Secretaría de Vivienda y Hábitat Departamental.

· Digitalizó, de manera oportuna la digitalización de la documentación y los formatos diligenciados a los funcionarios designados de la Secretaría de Vivienda y Hábitat Departamental, a 2 hogares en calidad de visita tecnica y 8 seguimientos de obra en el municipio de Palmira.

8. Aportar insumos técnicos, administrativos y documentales que sirvan como elementos de juicio para la toma de decisiones relacionadas con la ejecución de los proyectos y/o contratos de mejoramiento de vivienda.

· Aportó insumos técnicos, en el formato llamado DOCUMENTO DE VISITA TECNICA DE TERRITORIOS, en zonas rural y urbana del municipio de Palmira, se deja una constancia del estado tecnico de la vivienda, el cual brinda una idea a los compañeros administrativos y documentales que sirven como elementos de análisis para la toma de decisiones relacionadas con la ejecución de los proyectos y/o contratos de mejoramiento de vivienda.

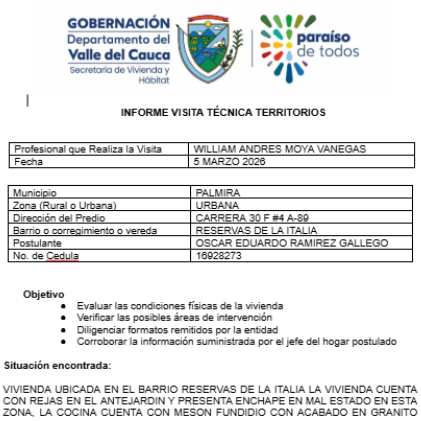

GOBERNACIÓN Departamento del Valle del Cauca Secretaría de Vivienda y Hábitat — paraíso de todos

INFORME VISITA TÉCNICA TERRITORIOS

Profesional que Realiza la Visita	WILLIAM ANDRES MOYA VANEGAS
Fecha	5 MARZO 2026

Municipio	PALMIRA
Zona (Rural o Urbana)	URBANA
Dirección del Predio	CARRERA 30 F #4 A-89
Barrio o corregimiento o vereda	RESERVAS DE LA ITALIA
Postulante	OSCAR EDUARDO RAMIREZ GALLEGO
No. de Cedula	16928273

Objetivo

- Evaluar las condiciones físicas de la vivienda
- Verificar las posibles áreas de intervención
- Diligenciar formatos remitidos por la entidad
- Corroborar la información suministrada por el jefe del hogar postulado

Situación encontrada:

VIVIENDA UBICADA EN EL BARRIO RESERVAS DE LA ITALIA LA VIVIENDA CUENTA CON REJAS EN EL ANTEJARDIN Y PRESENTA ENCHAPE EN MAL ESTADO EN ESTA ZONA. LA COCINA CUENTA CON MESON FUNDIDIO CON ACABADO EN GRANITO

9. Actuar de manera articulada con el SUPERVISOR del contrato, atendiendo las recomendaciones, directrices e instrucciones impartidas en el marco de la ejecución contractual.

· Actuó de manera articulada con el supervisor del contrato, atendiendo las recomendaciones,

>>> REVISADO (F) - DANIELA DONNEY
>>> REVISADO (A) - ANA LUCIA GOMEZ

directrices e instrucciones impartidas durante la ejecución contractual.

10. Entregar los productos, informes y actividades asignadas de acuerdo con el equipo de trabajo al cual sea designado al interior de la Secretaría de Vivienda y Hábitat, así como apoyar temporalmente otros equipos o grupos de trabajo cuando sea requerido para tareas específicas.

· Entregó los productos, informes y actividades asignadas en el municipio de Palmira llevando a cabo 2 visitas tecnicas y 8 seguimientos de obra en zonas urbanas y rurales del municipio, conforme al equipo de trabajo al cual fue designado dentro de la Secretaría de Vivienda y Hábitat, y apoyó temporalmente a otros equipos cuando fue requerido para el desarrollo de tareas específicas.

Palmira	Zona Sur	WILLIAM ANDRES MOYA VANEGAS-3	Jorge Enrique Correa gomez	14620668	A2	Zona Rural	Manzana 18 casa 182 kilómetro 5
Palmira	Zona Sur	WILLIAM ANDRES MOYA VANEGAS-3	ERCY GARZON PARAMIJA	94317999	B2	Zona Rural	VEREDA AGUAZUL
Palmira	Zona Sur	WILLIAM ANDRES MOYA VANEGAS-3	Julian Andrés Lozada Velez	1107859871	A5	Zona Rural	Plan de Vivienda los guayabos
Palmira	Zona Sur	WILLIAM ANDRES MOYA VANEGAS-3	LUIS ENRIQUE GARZON PARAMIJA	94824584	B2	Zona Rural	FINCA EL PLAN VEREDA AGUAZUL
Palmira	Zona Sur	WILLIAM ANDRES MOYA VANEGAS 1 2026	Estefanía vasquezquenne castaño	1143843597	B2	Zona Rural	Sector Bellavista Km4,Utopia
Palmira	Zona Sur	WILLIAM ANDRES MOYA VANEGAS-1-2026	Luis Mario medina	14710241	A1	Zona Rural	calazo -El descanso
Palmira	Zona Sur	WILLIAM ANDRES MOYA VANEGAS-1-2026	MARIA ELVIA AGUDELO ACEVEDO	69820734	C1	Zona Rural	La zapata
Palmira	Zona Sur	WILLIAM ANDRES MOYA VANEGAS-1-2026	ZORAYDA GONZALEZ VERGARA	31177620	B2	Zona Rural	CALLE 10 # 18A - 267
Palmira	Zona Sur	WILLIAM ANDRES MOYA VANEGAS 1 2026	Diana Sofia Arias Barrero	1114292206	A5	Zona Rural	Cerca de la vereda Francisco Miranda
Palmira	Zona Sur	WILLIAM ANDRES MOYA VANEGAS-1-2026	MAURIN QUINTERO HIGUITA	67012452	B2	Zona Rural	KRA 9 # 3-28 (número predial: 37[illegible]
Palmira	Zona Sur	WILLIAM ANDRES MOYA VANEGAS-1-2026	OSCAR EDUARDO RAMIREZ GALLARDO	10928773	D8	Zona Urbana	CRA 30 # 4 A 89
Palmira	Zona Sur	WILLIAM ANDRES MOYA VANEGAS-1-2026	Stephanie Sanchez Morales	1113698415	C5	Zona Urbana	Calle 69b 26b 43
Palmira	Zona Sur	WILLIAM ANDRES MOYA VANEGAS 1 2026	LIZA FERNANDA MENDEZ RUIZ	29687178		Zona Urbana	DIAGONAL 28 17 44
Palmira	Zona Sur	WILLIAM ANDRES MOYA VANEGAS-1-2026	Nelson Morales Silva	16269559	C5	Zona Urbana	Calle 77 19 73
Palmira	Zona Sur	WILLIAM ANDRES MOYA VANEGAS-1-2026	Hilda López Sanchez	31160038	B6	Zona Urbana	Cra 24#33-56
Palmira	Zona Sur	WILLIAM ANDRES MOYA VANEGAS-1-2026	Sandra Liliana Ceballos Duque	29659963	C3	Zona Urbana	Calle 69a 25-66
Palmira	Zona Sur	WILLIAM ANDRES MOYA VANEGAS 1 2026	FERNEY DANILO ORDUÑA ARIZA	16282266	C9	Zona Urbana	CALLE 82A 89 53
Palmira	Zona Sur	WILLIAM ANDRES MOYA VANEGAS-1-2026	BRAYAN ANDRES RUALES SOTO	1125209486	B2	Zona Urbana	CARRERA 17 # 59 14
Palmira	Zona Sur	WILLIAM ANDRES MOYA VANEGAS-1-2026	Nancy Ibarbo Ramos	65770146	A4	Zona Urbana	Calle 57d # 34 a 97
Palmira	Zona Sur	WILLIAM ANDRES MOYA VANEGAS-1-2026	Yulianis Ibarbo Ramos	[illegible]	A4	Zona Urbana	Calle 57 d # 34 a 97

11. Elaborar y presentar informes mensuales de gestión y un informe final, en los cuales se detalle el avance, resultados y actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto contractual.

· Elaboró y presentó informes mensuales de gestión y un informe de seguimiento de las actividades asignadas en un periodo de un mes, en los cuales detalló el avance, los resultados y las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto contractual.

COUTA 4-2026-00471-INFORME DE SEGU...	4/03/2026 3:21 a. m.	Documento de Mi...
CUOTA 4-2025-00471-INFORME_GESTIO...	4/03/2026 2:14 a. m.	Documento de Mi...

12. Realizar el cargue de los informes de gestión y soportes en la plataforma SECOP II, correspondientes a cada cuota contractual, debidamente firmados.

· Realizó el cargue de los informes de gestión y sus respectivos soportes en la plataforma SECOP II, correspondientes a cada cuota contractual, debidamente firmados.

01_RPC_2026_1113668769.PDF	01_RPC_2026_1113668769.PDF	Comprador
CUOTA1_2026-0471-WILLIAM ANDRES MOYA VANEGAS.rar	CUOTA1_2026-0471-WILLIAM ANDRES MOYA VANEGAS.rar	Proveedor
CUOTA2_2026-0471-WILLIAM ANDRES MOYA VANEGAS.rar	CUOTA2_2026-0471-WILLIAM ANDRES MOYA VANEGAS.rar	Proveedor
CUOTA3_2026-0471-WILLIAM ANDRES MOYA VANEGAS.rar	CUOTA3_2026-0471-WILLIAM ANDRES MOYA VANEGAS.rar	Proveedor

13. Apoyar la implementación y fortalecimiento del proceso M3P5, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, participando en la caracterización de procesos, ajustes de procedimientos, elaboración de listas de chequeo, nomogramas, mapas de riesgos y socialización de avances.

· Apoyó la implementación y el fortalecimiento del proceso M3P5, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, participó a traves de plataformas virtuales de la AUDIENCIA

>> REVISADO (F) - DANIELA DONNEY
>> REVISADO (A) - ANA LUCIA GOMEZ

PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2025

14. Pagar de manera oportuna los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a la normatividad vigente.

· Pagó de manera oportuna los aportes de seguridad social (EPS, AFP Y ARL) mediante Planilla de Seguridad Social No. 6009299981 y CUS No. 187966707 paga el día 1 de Abril de 2026, correspondiente al mes de Marzo de 2026.

>> REVISADO (F) - DANIELA DONNEY
>> REVISADO (A) - ANA LUCIA GOMEZ

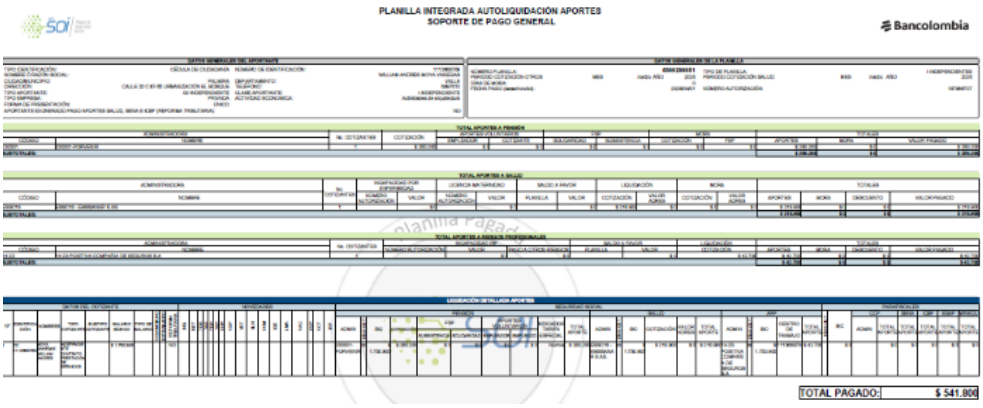

15. Ejecutar las demás actividades que le sean asignadas por el contratante o el supervisor, siempre que guarden relación directa con el objeto contractual.

· Ejecutó las demás actividades que le fueron asignadas por el contratante o el supervisor, se realizó 8 seguimientos de obra y se diligenció los formatos establecidos para dichas actividades, siempre que guardaron relación directa con el objeto contractual.

Palmira	WILLIAM ANDRES MOYA VANEGAS	YOHANA CASTILLO VALENCIA	66796586	Zona Urbana	Carrera 42C #61-55	MOLINOS 100
Palmira	WILLIAM ANDRES MOYA VANEGAS	YOLANDA FLOREZ	66760860	Zona Urbana	Calle 61 #42A-61	MOLINOS 100
Palmira	WILLIAM ANDRES MOYA VANEGAS	MIRIAM SOLER OSPINA	24805734	Zona Urbana	carrera 35 B # 55 - 87	BARRIO HAROLD EDER
Palmira	WILLIAM ANDRES MOYA VANEGAS	LUZ MARIA MOSQUERA MOSQUERA	31165192	Zona Urbana	Carrera 38 #62-99	CORONADO
Palmira	WILLIAM ANDRES MOYA VANEGAS	ROSA ISABEL GIRON TELLEZ	29680618	Zona Urbana	Calle 18A #19-61	EL SEMBRADOR
Palmira	WILLIAM ANDRES MOYA VANEGAS	CARLOS CESAR ARBOLEDA OCAMPO	94327982	Zona Urbana	Calle 21 #16-140	EL SEMBRADOR
Palmira	WILLIAM ANDRES MOYA VANEGAS	NUBIA SANCHEZ	31164185	Zona Urbana	Calle 21 #16-122	EL SEMBRADOR
Palmira	WILLIAM ANDRES MOYA VANEGAS	MARIA EUGENIA GUZMAN GIL	31147265	Zona Urbana	Carrera 42 #61B-51	MOLINOS 100
Palmira	WILLIAM ANDRES MOYA VANEGAS	LEIDY TATIANA RINCON OBANDO	1113650423	Zona Urbana	Carrera 38 #25C-32	Olimpico
Palmira	WILLIAM ANDRES MOYA VANEGAS	NORIS JANETH ARENAS CARVAJAL	66775065	Zona Urbana	Calle 22B #21-61	PORTAL DEL SEMBRADOR
Palmira	WILLIAM ANDRES MOYA VANEGAS	MARIA MARLENY MENESES GUZMAN	38994173	Zona Urbana	Carrera 16 #36-64	SAN PEDRO
Palmira	WILLIAM ANDRES MOYA VANEGAS	GERALDYN BRAVO VALENCIA	1192802941	Zona Urbana	Carrera 16 #38-48	SAN PEDRO

>>> REVISADO (F) - DANIELA DONNEY
>>> REVISADO (A) - ANA LUCIA GOMEZ

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe No aplica. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.
• Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015.
• Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: No se ha requerido.
• Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: No se ha requerido.
• Acciones de las partes de los cambios o ajustes: No se ha requerido.
• Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: Se anexan evidencias de las actividades desarrolladas.
• Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: No se ha hecho necesario.
• Necesidad de hacer efectivas las garantías: No aplica.
• Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: No aplica.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

• Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe No aplica. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar. Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA.
• Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
• Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
• Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
• Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: el contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9458961&isFromPublicArea=True&isModal=False
• Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El contratista ha cumplido con los pagos de la seguridad social realizada mediante, Planilla No. 6009299981 con CUS/PIN No. 187966707 correspondiente al mes de Marzo de 2026 por parte del contratista. Según la cláusula segunda del contrato y la Ley 1753 artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015, el contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	**Valor**	**Concepto** (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$21.006.000	CUOTA No.1	Enero 2026	$3.501.000	PAGADO

>>> REVISADO (F) - DANIELA DONNEY
>>> REVISADO (A) - ANA LUCIA GOMEZ

Valor Adiciones	$0	CUOTA No.2	Febrero 2026	$3.501.000	PAGADO
Reajustes	$ 0	CUOTA No.3	Marzo 2026	$3.501.000	PAGADO
Actualización de precios	$ 0				
Valor Total del Contrato	$21.006.000				
Valor pagado	$10.503.000				
Valor causado que no se ha pagado	$3.501.000				
Valor total ejecutado	$14.004.000				
Valor saldo por ejecutar	$7.002.000				
Intereses moratorios	$0				

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe No aplica. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: Planilla de Seguridad Social, documento equivalente, diligenciar el presente informe de Seguimiento de Supervisión FO-M9-P2-02, versión 02 con los cambios necesarios.
- Informe de Supervisión Correspondiente al mes causado
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	TOTAL
Entregable 1: Actividades:	$	$

>>> REVISADO (F) - DANIELA DONNEY
>>> REVISADO (A) - ANA LUCIA GOMEZ

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	TOTAL
Entregable 2: Actividades:	$	$
Entregable 3: Actividades:	$	$
Entregable 4: Actividades:	$	$
TOTALES:	$	$

SEGUIMIENTO JURÍDICO

Según la cláusula vigésima del contrato de la Ley 1122 Art. 18 de 2007, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 0734 de 2012, ley 190 de 1995, Ley 617 del 2000, ley 821 del 2003, ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Este contrato está sujeto a la veeduría ciudadana, para lo cual se encuentra disponible en el siguiente link:
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9458961&isFromPublicArea=True&isModal=False

Fecha del próximo informe	Día: 15	de	Mes: Mayo	de	2026

Para constancia de lo anterior firma el presente informe el Supervisor a los (16)				
dieciséis	días del mes de	Abril	de	2026

DANIELA ARCE ALVEAR
1.151.963.657 DE CALI
SUPERVISOR(A)

>>> REVISADO (F) - DANIELA DONNEY
>>> REVISADO (A) - ANA LUCIA GOMEZ